**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO 08 OCHO, DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA EL DIA 30 TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.**

1. En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:22 doce horas con veintidós minutos del día 30 treinta de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, el Presidente de la Directiva, diputado Guillermo Toscano Reyes, dio inicio a la sesión pública ordinaria número 08 ocho, solicitando a la Secretaría, por conducto de la diputada Francis Anel Bueno Sánchez, diera lectura al orden del día, mismo que puesto a la consideración de la Asamblea y, no habiendo intervenciones de los legisladores, se declaró que fue aprobado por unanimidad en votación económica, mismo que a continuación se transcribe:
2. Lectura del orden del día.
3. Lista de presentes.
4. Declaratoria de quórum legal y, en su caso, instalación formal de la sesión.
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria No. 7, celebrada el 26 de octubre de 2018.
6. Lectura de la Síntesis de Comunicaciones.
7. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acuerdo mediante el cual se proponen las fechas, los horarios y los términos en que tendrán verificativo las comparecencias del Gobernador del Estado, así como de los titulares de las Secretarías de la Administración Pública estatal, de la Consejería Jurídica, de la Contraloría General y de la Fiscalía General del Estado, en el marco de la glosa del 3er Informe de Gobierno.
8. Elección de Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva durante el mes de noviembre.
9. Asuntos Generales.
10. Convocatoria a la próxima sesión; y
11. Clausura.
12. En el siguiente punto del orden del día, por instrucciones del Presidente de la Directiva, la Secretaria suplente, diputada Ma. Remedios Olivera Orozco, pasó lista de asistencia e informó que estuvieron presentes 22 veintidós de los 25 veinticinco legisladores que integran la Asamblea, faltando con justificación los diputados Alma Lizeth Anaya Mejía, Rogelio Humberto Rueda Sánchez y Gretel Culin Jaime.
13. Una vez comprobado el quórum legal, el diputado presidente Guillermo Toscano Reyes solicitó a los legisladores y público en general ponerse de pie, para proceder a la instalación de la sesión y, siendo las 12:27 doce horas con veintisiete minutos del día 30 treinta de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, se declaró formalmente instalada la sesión ordinaria número 08 ocho.
14. Continuando con el orden del día, la diputada secretaria Francis Anel Bueno Sánchez solicitó obviar la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ya había sido enviada previamente a los diputados; propuesta que, al ser puesta a la consideración del Pleno, fue aprobada por unanimidad. Acto continuo, el diputado presidente solicitó a la secretaría recabara la votación económica del acta de referencia y, al no motivar intervenciones de los legisladores, se recabó la votación correspondiente, declarándose aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria número siete.
15. En el punto consecutivo del orden del día, el diputado presidente Guillermo Toscano Reyes instruyó a la secretaría diera lectura a la síntesis de comunicaciones.

En relación con la petición anterior, la diputada Ma. Remedios Olivera Orozco, Secretaria suplente, propuso a la Asamblea obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones, la cual previamente fue enviada por correo electrónico, y que la misma fuera insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Propuesta que fue puesta a consideración de la Asamblea y, al no motivar intervención alguna, se recabó la votación económica, siendo aprobada por unanimidad, sin observaciones.

1. De conformidad con el punto VI del orden del día, el diputado Miguel Ángel Sánchez Verduzco dio lectura al acuerdo mediante el cual se proponen las fechas, los horarios y los términos en que tendrán verificativo las comparecencias del Gobernador del Estado, así como de los titulares de las Secretarías de la Administración Pública estatal, de la Consejería Jurídica, de la Contraloría General y de la Fiscalía General del Estado, en el marco de la glosa del 3er Informe de Gobierno.

Respecto al acuerdo de mérito, el diputado presidente de la mesa directiva cuestionó a los integrantes de la Asamblea para efecto de acordar si se procedía a la discusión y votación del documento en dicha sesión, motivando la intervención de la diputada Araceli García Muro, quien solicitó que se discutiera y se aprobara en ese momento.

Siendo las 12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos, el Presidente de la Directiva declaró un receso, reanudando la sesión a las 13:04 trece horas con cuatro minutos, instruyendo a la Secretaría recabara la votación económica correspondiente a la propuesta de discutir y votar el acuerdo en la presente sesión, siendo aprobada por mayoría.

Hecho lo anterior, el diputado Guillermo Toscano Reyes puso a consideración de la Asamblea el acuerdo referido, mismo que, en votación nominal, fue aprobado con 22 veintidós votos a favor.

1. En el siguiente punto del orden del día, relativo a la elección de Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva durante el mes de noviembre, después de proceder a la votación, resultaron electos con 12 doce votos a favor el diputado Guillermo Toscano Reyes, como Presidente, y con 13 trece votos a favor la diputada Araceli García Muro, como Vicepresidenta.
2. En asuntos generales, se dio el uso de la voz a los legisladores que a continuación se enlistan:
	1. El diputado Francisco Javier Rodríguez García presentó una iniciativa con proyecto de Decreto, por la cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 55, haciendo el corrimiento de los subsecuentes, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, turnándose a la comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.
	2. Por su parte, la diputada Martha Alicia Meza Oregón manifestó su inconformidad por la revisión de las cédulas de resultados en la elección del presidente y vicepresidente de la mesa directiva, por parte de coordinadores de grupos parlamentarios, y exigió al Presidente de la mesa directiva que el incidente no vuelva a acontecer, ya que la votación es secreta, y el procedimiento es claro y está determinado en la legislación que rige la vida interna del Congreso; así mismo, exhortó a los compañeros diputados a tener lealtad al Congreso y a la Legislatura.
3. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se citó a las diputadas y los diputados a la próxima sesión ordinaria, a celebrarse el jueves 08 ocho de noviembre del 2018 dos mil dieciocho, a las 13:00 trece horas.
4. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura y, siendo las 13:34 trece horas con treinta y cuatro minutos del día 30 treinta de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, se declaró clausurada la sesión ordinaria número ocho.

Levantándose la presente para constancia, y firmando el Diputado Presidente Guillermo Toscano Reyes, quien actuó con las Diputadas Francis Anel Bueno Sánchez y Ma. Remedios Olivera Orozco, Secretarias que autorizan y dan fe.

**DIP. GUILLERMO TOSCANO REYES**

PRESIDENTE

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ**SECRETARIA | **DIP. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO**SECRETARIA SUPLENTE |